Concejo

Martes diez días andados del mes de enero de mill y quatrocientos y noventa años fue
ron ayuntados en el monesterio de la Santa Trinidad de la orden de Sant Benito
el honrado caballero Juan perez de Ribadeo corregidor de la cibdad de Valladolid y en presencia
de mi el dicho notario el muy noble abad de Sahagun y el muy noble abad de Loarca y sus tierras por
el Rey e la Reyna nuestros señores y su Alcalde Alonso de Ribera y el bachiller
Antonio mynas Alcalde y Alonso de Velasco y el bachiller Rodrigo de Soto y Antonio
Ruiz y Juan de Hortega y Villes que son de los diez y seys en la cibdad e nos
otros por mandado de los dichos señores y por ordenar los fechos y fazienda del dicho concejo se
gyendo y de se mejor mejor y pero Ruiz de Villoldo y Fran.co Romeo de Borja y
Bartolome de Juan y Juan de Valladolid y Alfonso de Union y Alfonso Hurta
do y Juan Prados de la dicha abadia

Q. se firmaron los dichos

Los dichos señores ordenaron y mandaron que el molino y heredamientos que esta abadia
tiene que heran de Rodrigo de Toda y Juan de Vado que en las que fueren
re de Sen Sar se tengan hasta un año de este mes de enero que viene en que
yor paz las posean el Rey y reyna nuestros señores y se note fuera del tenente en
el libro

Requerimiento

Juan de ortega

Este dicho dia el dicho Juan de Hortega de Villes dixo que por quanto el monesterio
es venido algunos vezinos de esta abadia con el mandamiento y poder
mandado fazer por la dicha abadia en defendido y que el dicho Juan
vadios terrenos de esta dicha abadia a los quales se tienen los que el dicho
y muy en la dicha abadia y de las tenta de sus diezmos por esto que no
se tienen al fuero y a saber a los dichos señores que lo remedien y estando
el Rey y reyna lo remedian de no se fiar de sus alcaldes y los dichos
su escribano Fran.co de Valladolid

Requerimiento

Hurtado

El dicho Hurtado dixo que pedia al requerimiento a los dichos señores concejo que no
tengan la vecindad de mi y nos terrenos de esta dicha abadia en sentencia
Rogo a los dichos los tienen por quanto los vecinos de esta abadia
protestando lo que mas lingua mente hordenada. Los dichos señores dixe
ron que oyan y que darian su respuesta a los dichos